Luque, 27 de Febrero del 2.021.-

ORDEN DE INICIO DE OBRAS

Señores
C.O.G. EMPENDIMIENTOS S.A
Contratista.
Presente

La Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de los trabajos de la obra:

- **CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PARA LA ECS. BAS. N° 5576 PRIV. SUB. BETEL; CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PARA LA ESC. BAS. N°6110 FAMILIA NAZARENO Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PARA LA ESC. BAS. N°4555 REP. DE TURQUIA DE LA CIUDAD DE LUQUE.----------**

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días posterior a la firma del **CONTRATO Nº 09/2021** de fecha 22 de febrero del 2021.

Atentamente.

P/A
.....
Arq. Ángel Tito Aranda Charruff.
Director de Obras Públicas Municipales.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Vanessa Benítez Mendoza
COORD. GRAL. FONACIDE
DIRECC. DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE LUQUE